

ANEXO 2

Propuesta presentada por las delegaciones de Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela, a ser presentada en el Foro Global del Decenio en Ginebra.

Teniendo en cuenta:

1. La evaluación positiva de los países del Hemisferio sobre las actividades del DIRDN, en lo que respecta a la difusión y concientización sobre el tema de la prevención y mitigación de los desastres naturales;
2. El interés de los países del Hemisferio por reforzar y consolidar los avances logrados a nivel nacional por cada país.

Recomiendan que:

- a) Se establezca un mecanismo de seguimiento del DIRDN y la ampliación de su agenda, de tal modo que se incluyan también los desastres tecnológicos y complejos.
- b) Las iniciativas de cooperación técnica confieran el necesario énfasis a las necesidades de los países en desarrollo con relación a la formación de recursos humanos especializados, modernización de equipos, difusión de informaciones e impulso a la investigación.

Se perfeccione la coordinación entre los organismos financieros internacionales y entre los países donantes, para que asignen recursos financieros a actividades y proyectos para la prevención de desastres y la asistencia emergencial en tiempo hábil a los países afectados por desastres.